



Pensar la accesibilidad en la educación universitaria: concepciones y perspectivas en diálogo con la experiencia  
Ana Ungaro, Ivana Harari, Paola Amadeo, Anahí Alman  
Trayectorias Universitarias, 9 (16), e128, 2023  
ISSN 2469-0090 | <https://doi.org/10.24215/24690090e128>  
<https://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias>  
Universidad Nacional de La Plata  
La Plata | Buenos Aires | Argentina

## Pensar la accesibilidad en la educación universitaria: concepciones y perspectivas en diálogo con la experiencia

Thinking about accessibility in university education: conceptions and perspectives in dialogue with experience

Ana Ungaro

<https://orcid.org/0009-0007-6860-2437>

[anaungaro@info.unlp.edu.ar](mailto:anaungaro@info.unlp.edu.ar)

Facultad de Informática | Universidad Nacional de La Plata | Argentina

Ivana Harari

<https://orcid.org/0000-0001-6350-7739>

[ivanaharari@gmail.com](mailto:ivanaharari@gmail.com)

Facultad de Informática | Universidad Nacional de La Plata | Argentina

Paola Amadeo

<https://orcid.org/0000-0001-9477-2391>

[pulamadeo@gmail.com](mailto:pulamadeo@gmail.com)

Facultad de Informática | Universidad Nacional de La Plata | Argentina

Anahí Alman

<https://orcid.org/0009-0009-3487-5204>

[anahialman04@gmail.com](mailto:anahialman04@gmail.com)

Facultad de Informática | Universidad Nacional de La Plata | Argentina

### RESUMEN

En este artículo queremos compartir la experiencia de trabajar en perspectiva de accesibilidad desde la reflexión de la experiencia como también dar cuenta del proceso de construcción y transformación que venimos transitando en clave de pensar la accesibilidad y el derecho a la educación superior.

Nos interesa abordar la estrategia institucional que tiene como objetivo integrar a los estudiantes, que presentan alguna discapacidad ya sea permanente o transitoria, a la universidad a través de acciones concretas que favorezcan la inclusión y den la bienvenida a “nuevos sujetos” con problemáticas particulares que interpelan a la institución en su todo complejo (Arendt, 2005).

Compartir la experiencia de un programa de tutorías de accesibilidad, integrando un trabajo colaborativo y conjunto entre docentes, estudiantes, reconociendo en este espacio una experiencia que incluye y nos hace re-pensar el sentido de formarse y transitar la universidad pública.

Pensar una estrategia de trabajo institucional que contribuya a ampliar y complejizar los marcos y bordes institucionales que aporten a una educación pública accesible, a la diversidad de colectivos que la componen.

### PALABRAS CLAVE

accesibilidad, derecho a la educación superior, programa de tutorías, estrategia institucional

**KEY WORDS**

accessibility,  
right to higher education,  
tutoring program,  
institutional strategy

**ABSTRACT**

In this article we want to share the experience of working from an accessibility perspective from the reflection of the experience as well as to account for the construction and transformation process that we have been going through in terms of thinking about accessibility and the right to higher education.

We are interested in addressing the institutional strategy that aims to integrate students, who present some permanent or temporary disability, to the university through concrete actions that favor inclusion and welcome “new subjects” with particular problems that they question the institution in its entire complex (Arendt, 2005).

Sharing the experience of an accessibility tutorial program, integrating collaborative and joint work between teachers and students, recognizing in this space an experience that includes and makes us rethink the meaning of training and transiting the public university.

Think of an institutional work strategy that contributes to expanding and making the institutional frameworks and borders more complex that contribute to an accessible public education, to the diversity of groups that compose it.

## ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN EN LA UNIVERSIDAD

La accesibilidad puede ser comprendida como el conjunto de características, dispositivos, acciones requeridos para facilitar el acceso a una entidad, producto, servicio u otro elemento a todo el público posible. Dentro de este público, se incluyen a todas las personas independientemente del estado o condición de discapacidad en que se encuentren, de sus diferencias de edad, su diversidad corporal, socio cultural, sexogenéricas que presenten, de sus distintos niveles de conocimientos previos y formación que posean, de los recursos tecnológicos o medios técnicos con los que cuenten. Se considera en este sentido, el reconocer y admitir la diversidad del contexto que pueden tener las personas al momento de acceder al objeto disponible, permitiendo así igualdad de oportunidades, trato y garantizando su plena autonomía.

Desde la educación superior, la accesibilidad trae el despliegue de acciones institucionales, procedimientos, equipamiento, recursos humanos y didácticos desde distintas áreas y roles del colectivo institucional, que se reconocen como necesarias para garantizar el derecho a la educación de dicha diversidad e individualidad del estudiantado. Hablamos de condiciones que permitan el proceso formativo.

El planteamiento y andamiaje de la accesibilidad se configura desde distintos enfoques, abordajes y acciones. Las políticas de acceso y “calidad” para una educación inclusiva deben formar parte de un planteo estratégico para favorecer la disminución de la desigualdad económica y social de las personas más desfavorecidas de la sociedad (Gross Martinez, 2016).

Esta concepción se trasunta en un marco legal específico, que va desde organismos internacionales como la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) que menciona en su Art. 24:

Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes aseguran un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida. (pp. 18-19)

En el mismo artículo continúa, en su punto quinto:

Los Estados Partes asegurarán que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás. A tal fin, los Estados partes asegurarán que se realicen ajustes razonables para las personas con discapacidad. (p. 20)

Continuado con lo establecido por la ONU, en su Art.4 apartado h plantea: "Proporcionar información que sea accesible para las personas con discapacidad sobre ayudas a la movilidad, dispositivos técnicos y tecnologías de apoyo, incluidas nuevas tecnologías, así como otras formas de asistencia y servicios e instalaciones de apoyo" (p. 6).

También la UNESCO en el 2019 en la Convención Mundial sobre la Educación Superior establece principios universales para un reconocimiento equitativo, transparente y no discriminatorio (UNESCO, 2019). Por otro lado están las leyes nacionales 26.206 y 26.653 que dan marco legal al derecho y accesibilidad educativa. Específicamente en la UNLP el preámbulo de su Estatuto (2009) estipula que: "...para asegurar sus objetivos establecerá políticas que tiendan a facilitar el ingreso, permanencia y egreso de los sectores más vulnerables de la sociedad" (p. 2).

En este sentido, las prácticas inclusivas deben considerar situaciones de vulnerabilidad en el estudiantado que pueden no derivar de una discapacidad, sino de un estado de salud mental, situación de pobreza, desigualdad en su formación previa, entre otros casos. Además, se debe gestionar facilidades e implementar acciones que acompañen al/la estudiante en los diferentes estadios y procesos de afiliación que transita desde el inicio de su vida universitaria.

La accesibilidad no se constituye como una suma de instancias independientes, específicas y aisladas, sino que debe producirse de forma continua, contigua, configurando recorridos significativos accesibles y completos, de principio a fin, para poder ser llevado a cabo en forma autónoma, sin interrupciones ni rupturas.

**La accesibilidad no se constituye como una suma de instancias independientes, específicas y aisladas, sino que debe producirse de forma continua, contigua, configurando recorridos significativos accesibles y completos, de principio a fin, para poder ser llevado a cabo en forma autónoma, sin interrupciones ni rupturas.**

La diversidad en el estudiantado atraviesa, moviliza y reformula las prácticas docentes y los modos de enseñar prefijados, rígidos. Interpelando y colocando la discusión no sólo en el material, las fuentes y contenidos a ser actualizados y modificados sino que invita a repensar en qué medida pensamos la educación en la universidad, parafraseando a Gentili (2019), de qué se habla cuando hablamos de una educación de excelencia.

El destinatario ya no es un modelo de estudiante estereotipado, sino es un sujeto que puede tener una diferente situación de discapacidad, trayectoria académica, formación, que puede requerir ajustes en el proceso de enseñanza aprendizaje y apoyos necesarios.

La accesibilidad académica requiere un trabajo multidisciplinario que aborde los aspectos pedagógicos, comunicacionales y tecnológicos, tanto a nivel de la clase, del espacio áulico y de la asignatura de enseñanza, sino también de la institución.

Se requiere de estructuras que permitan la organización, planificación y aplicación de la accesibilidad fomentando propuestas metodológicas y de formación sobre conocimientos y prácticas pedagógicas accesibles, atendiendo la diversidad de la comunidad educativa.

Se deben consolidar sujetos involucrados, procesos de maduración y apropiación sobre la accesibilidad educativa que se inicia desde el reconocimiento de la diversidad de los sujetos, de la empatía, pero que luego se resiste a veces en la adquisición del compromiso y responsabilidad necesarios para poder manifestarse en acciones y prácticas concretas, que atiendan las particularidades inherentes a la discapacidad y diversidad. Para lograr esto, es indispensable la generación de redes, la articulación sostenida y trabajo conjunto entre diferentes áreas involucradas como la de asesoramiento pedagógico, orientación estudiantil, discapacidad que permitan un abordaje integral de la accesibilidad.

En relación a los modelos que podemos identificar respecto de la accesibilidad hay tres posiciones que resultan más evidentes, las cuales también impactan sobre prácticas y percepciones, en este sentido desde una mirada tradicional de la discapacidad desde la que antiguamente se la veía como un pecado, castigo, donde estos sujetos eran objeto de custodia, reclusión, aislamiento. Por otro lado una mirada fuertemente medicalizada donde es concebida como un problema, enfermedad, anormalidad siendo las prácticas de acompañamiento vinculadas a la rehabilitación, donde estos sujetos quedarán fuera de la norma y, una perspectiva actual donde adquiere relevancia la dimensión social, reconociendo a los sujetos con discapacidad como sujetos de derechos. Esta perspectiva coloca en el centro lo social y acuña la idea de: "Nada sobre nosotros sin nosotros".

Cada uno de estos modelos pone en juego desde una dimensión invisibilizada, que desde las prácticas pedagógicas pueden colocar en el currículum oculto, prácticas sociales y educativas que contribuyen con la accesibilidad y la inclusión, así es cómo podemos identificar prácticas que excluyen, segregan, integran o incluyen.

Colocándolos desde una perspectiva donde el foco está puesto en la interacción dinámica entre los estados de salud y los factores con-

textuales es que pensamos estrategias institucionales de abordaje, acompañamiento y contención que contribuyan al proceso de formación de los estudiantes.

**Colocándolos desde una perspectiva donde el foco está puesto en la interacción dinámica entre los estados de salud y los factores contextuales es que pensamos estrategias institucionales de abordaje, acompañamiento y contención que contribuyan al proceso de formación de los estudiantes.**

### CONSTRUYENDO UNA MIRADA, LA TUTORÍA UN PUNTO DE PARTIDA

Pensar en la construcción de una mirada implica reconocer los procesos de transformación en la universidad, en el espacio donde se dan nuestras prácticas educativas y toman cuerpo, esta es una tarea compleja ya que las dimensiones que intervienen son muchas y los procesos de transformación ponen en juego y tensionan las prácticas, las instituciones y los imaginarios (Ros, Morandi, Mariani, 2013). Estos movimientos no son lineales y a los fines de este artículo nos interesa hacer eje en los sujetos, las transformaciones y las prácticas.

Para esto pensar las prácticas instituyentes e instituidas, como también los procesos de cambio e innovación que llevan adelante los sujetos involucrados permite por un lado comprender, pero también proyectar y fundamentalmente construir lo nuevo. Comprender lo actual y anticipar lo que sucederá a partir de reconocer la porosidad institucional y trabajar las transformaciones en las instituciones sociales. Castoriadis (1997) nos ayuda a pensar la universidad en términos de los procesos y prácticas, es decir su objetividad, “lo instituido” y su potencialidad subjetiva, lo creativo, las posibilidades de ser, de inventar un sentido, una forma histórico-subjetiva que no existía, hasta el momento no reconocida, “lo instituyente”.

Pensar las prácticas pedagógicas que están establecidas, los sujetos que las materializan y cuáles son los espacios coyunturales que dejan que emerjan prácticas innovadoras accesibles e inclusivas, transformadoras de la realidad, que son materializadas en el caso que nos interesa por nuevos sujetos: “Tutores pares de accesibilidad”. Recuperando algunas reflexiones teóricas, el ámbito objetivo se refiere a prácticas que son objeto de transformación: intencionalidades, contenidos de enseñanza, estrategias metodológicas, materiales curriculares, enfoques y prácticas de evaluación (Macanchi et al., 2019, p. 398), desde esta posición comprender a las prácticas es estar dispuesto a conmovier lo naturalizado.

Poner en acción estos conceptos en una institución educativa como la Universidad, nos coloca en el lugar de pensar la intervención pedagógica, que no se reduce al aula sino que las trasciende, como reflexiona Lucarelli (2004) respecto de pensar la vida institu-

cional, "...dentro de las prácticas diversas que se dan en ese espacio de articulación entre lo subjetivo y lo social, aquellas que hacen a la formación de los estudiantes son reflejo deslumbrante de ese campo de disputas e intereses" (p. 2), concibiendo que el proceso de formación de los sujetos está dado en los modos de habitar las instituciones y los modos de participación e intervención.

En este sentido, la intervención estudiantil y su escucha es una dimensión relevante para construir instituciones que alberguen a los que por ella transitan.

Tomando a Remedi (2004), cuando uno habla de intervención a nivel del sistema educativo o de las prácticas de intervención tiene que tener en cuenta que estas, son prácticas sociales que comprenden un carácter prescriptivo. Es decir, la educación opera sobre prácticas prescriptivas, sobre el lugar de la prescripción y la intervención tiene también este carácter de prescripción.

Trabajar sobre estas prácticas es reconocer su complejidad desde un doble movimiento de lo instituido y lo instituyente. Todo proceso de intervención, sea en el aula, en lo curricular, en la gestión, siempre trabaja sobre esta tensión entre lo que está visible y evidente y, lo no visible; entre ambos hay espacio para interpelar e intervenir en esa realidad. Los procesos que se están gestando, van a devenir en futuro en nuevas prácticas que tallan fisuras de un modo dinámico con avances y retrocesos y de esta manera se va dando el proceso de transformación y construcción de lo instituyente. Las vacancias, los intersticios son los espacios que uno va a ocupar o va a intentar trabajar para poder ayudar a que los procesos instituyentes puedan darse (Remedi, 2004).

Estos procesos que interpelan la cotidianeidad institucional tienen como elemento constitutivo los vínculos y relaciones de poder entre los sujetos y es lo que otorga la posibilidad de ser/hacer algo distinto, que se juegan al interior de las instituciones educativas y sus prácticas (Albornoz, 2007). Los sujetos que las encarnan y dan materialidad son los que movilizan y cambian la dinámica real de la vida institucional a través de los modos de pensar y organizar la lógica de las prácticas sociales (Lewkowitz y Campagno, 2007).

Desde esta perspectiva pensar que la educación es el vehículo para transformar y re pensar las prácticas académicas, en particular la enseñanza en la universidad, es que nos lleva a compartir las experiencias del Programa de Tutorías (2012) de Accesibilidad de la Facultad de Informática de la UNLP, que comenzó al poco tiempo de la creación de la Dirección de Accesibilidad (2010) pensada desde su comienzo como un trabajo integrado entre áreas que se plantea el desafío de abordar la problemática de la accesibilidad a partir de desplegar un trabajo de tutorías pares con estudiantes. La estrategia de trabajo implicó el diseño de una instancia de capacitación pedagógica de tutores, el trabajo cotidiano con estudiantes con discapacidades para retornar a un espacio de reflexión pedagógica. Esta tarea en espiral permitió la construcción de un trabajo entre diferentes sujetos institucionales, la riqueza estuvo en la construcción colectiva de una metodología de trabajo, en la toma de decisiones respecto

de la propuesta, atendiendo las macro y micro decisiones en el desafío de “dar clase”, pensar la enseñanza.

El trabajo mancomunado implicó trabajar sobre algo poco conocido, tomando algunos aportes de Ardoino -recuperando a Morin en su idea de complejidad- plantea que las prácticas de reflexión y construcción de las estrategias de abordaje: “Sólo se puede emprender...a partir del reconocimiento de su complejidad y, por consecuencia, de una comprensión del estatus de su opacidad” (Ardoino, 1991, p. 1). Esta perspectiva implica pensar que la inclusión y la accesibilidad son posibles a partir de una lectura de la heterogeneidad y de la realidad situada que se contrapone a la idea de homogeneizar, da relieve al reconocimiento de ese otro diverso. Desde esta óptica pensar la problemática de la accesibilidad es enmarcarse en el respeto al derecho a la educación de todos y todas.

Desde un programa especial de Tutorías pares de Accesibilidad, que se desprende de un programa general de Tutorías, iniciado en el 2010 y continúa, comenzamos la tarea. Tuvo como objetivo inicial la detección temprana de problemáticas de los estudiantes con discapacidades o necesidades especiales, seguimiento, orientación y contención en las primeras etapas del proceso formativo de primero y segundo año de las carreras de Informática.

Esta estrategia procuró un abordaje no lineal, donde tutores, tutorados y el equipo de coordinación trabajan articuladamente para atender las problemáticas que se planteaban como también construir de manera conjunta y colaborativa trabajos pedagógicos que sean posibles de llevar adelante. Los Tutores pares de Accesibilidad son estudiantes y su tarea consistió en realizar registros de clases y seguimiento, observaciones e informes sobre situaciones problemáticas detectadas en las cursadas, ya sean tanto administrativas, pedagógicas como de infraestructura. La información relevada fue un insumo que luego se comunicó a las diferentes áreas para su posterior análisis y tratamiento. En su primera etapa el trabajo que se llevó adelante con el Programa de Tutorías, comprende que en el 2014, en primer año se tutoraron 586 estudiantes, se realizaron 87 registros de clases teóricas y prácticas. En segundo año se trabajó con 5 asignaturas, se atendieron 389 estudiantes, se realizaron 111 registros en un total de 99 clases prácticas. Esta información fue insumo para dar continuidad al trabajo.

Haciendo centro en la inclusión y accesibilidad institucional de sujetos, que por muchos motivos se les dificulta demasiado estudiar en la universidad, en el 2012 se comenzó a implementar un espacio pedagógico para trabajar con tutores específicos “de accesibilidad”, para acompañar y atender en forma puntual a estudiantes que presentaban alguna discapacidad o necesidad. Esto significó una redefinición en la estrategia de coordinación y en la distribución de los 40 tutores generales, quedando 18 dedicados a primer año, 16 a segundo año y 7 se dedicaron al trabajo con accesibilidad orientado a la atención de los más de diez estudiantes con discapacidad que en ese momento se registraban en la Facultad de Informática.

El trabajo de los tutores fue adaptado a esas situaciones especiales



donde el registro, las observaciones y el proceso de contención y seguimiento se hicieron específicos a cada caso. Las tutorías de accesibilidad comenzaron a tener un carácter particular puesto que los tutores empezaron a desarrollar un trabajo de corte académico. Esto se debió a que, para los estudiantes con discapacidad las clases regulares o tradicionales no eran suficientes para asimilar todos los conceptos transmitidos. Necesitaban más tiempo para comprender conceptos propios y específicos de la disciplina como los distintos tipos de razonamientos y estructuras lógicas necesarios para encarar la resolución de problemas tanto de índole matemático, ingenieril como de programación. Esta particularidad dio origen al desarrollo de un perfil propio de tutor de accesibilidad, en este sentido se trabajó de manera especial con los tutores dando una capacitación que los preparó y guió para cumplir con el rol de “tutor académico”, de acuerdo a la disciplina y de acuerdo al tipo de discapacidad. De esta manera, se brindó desde la tutoría apoyo académico especializado respetando un ritmo más adecuado para que puedan aprehender.

Es fundamental en estos casos y para cada sujeto, que se establezcan y adecuen los medios, estrategias y métodos específicos necesarios para acercar o hacer llegar los contenidos disciplinares a estos estudiantes. El trabajo realizado con los tutores de accesibilidad en ese momento permitió avanzar sobre una serie de reflexiones que recuperamos en algunos testimonios:

*Francisco:...más que nada fue un desafío, tuve que aprender a explicar los temas que sabía de una manera distinta a la habitual para que los chicos pudieran comprenderlos. Al principio era difícil debido a que tenía que descubrir la forma de estudiar de cada uno de ellos, cómo se manejaban en el ambiente de la Facultad, qué cosas les costaba...*

*...nunca había tenido la oportunidad de trabajar de esta manera, con gente que posee limitaciones o “desventajas” ante otras personas. Y me parece una tarea importante para ellos, ya que permite que se sientan incluidos en una sociedad que, la mayoría de las veces, los deja excluidos. Creo que es relevante que se continúe con este proyecto y que se profundicen aquellos aspectos que aún quedan en el tintero, en pos de buscar la inclusión e igualdad de las personas.*

*Fermin: ...con respecto a la comunicación, me encuentro sorprendido de lo fácil que fue, ya sea en parte por la gran ayuda de Vanesa, la intérprete, siempre con la mejor disposición y ganas posibles y por el compromiso de los chicos. En momentos en que nos dividimos y Vanesa estaba con alguno de los grupos logré comunicarme perfecto con los chicos, ya sea por algunas señas que incorporé con el pasar de los encuentros y con el lenguaje escrito, por lo que la comunicación no creo que haya sido un problema.*

Las palabras de Francisco y Fermin, tutores de accesibilidad, dan cuenta de varios aspectos, pero sobre todo de la construcción de una mirada relacionada a la transformación hacia una perspectiva de inclusión.

## **PROYECTAR LA TAREA, ESTRATEGIAS ACTUALES DE ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN**

Sostener hoy las tutorías de accesibilidad implica desafíos cotidianos y también a mediano y largo plazo. El objetivo es encontrar y proponer las mejores acciones de acompañamiento para cada estudiante a través de configuraciones que se ajusten a las necesidades particulares para lograr una real inclusión educativa. Las categorías conceptuales de afiliación institucional y académica que aporta Perrenoud (2006) permiten reflexionar sobre cuáles son los saberes considerados necesarios y valiosos para construir tales afiliaciones en consideración a los dispares e individuales recorridos por el sistema educativo. El trabajo con las distintas dependencias y actores, permite trabajar la inclusión de los distintos sujetos al momento de delinear, proponer y llevar a cabo las líneas de acción que contribuyen al fortalecimiento del objetivo como la creación de un entramado institucional de sostén y compromiso, hacia la ampliación y consolidación de relaciones necesarias para continuar trabajando en clave de políticas de inclusión.

**El objetivo es encontrar y proponer las mejores acciones de acompañamiento para cada estudiante a través de configuraciones que se ajusten a las necesidades particulares para lograr una real inclusión educativa.**

La formación de los actores involucrados -docentes, tutores, coordinadores, personal de atención, no docentes, agrupaciones estudiantiles- ha sido y es una herramienta imprescindible para posibilitar la inclusión y el acompañamiento a los estudiantes en las distintas etapas de su trayectoria por el nivel. Los encuentros de capacitación continúan siendo instancias de análisis del recorrido con los estudiantes, de los logros, el trabajo con las problemáticas detectadas. Como herramienta de trabajo cotidiano y permanente se cuenta con un grupo de Whatsapp que permite el contacto directo y diario que facilita la tarea y da un dinamismo a las propuestas. En estos espacios de diálogo los tutores tienen la posibilidad de conocer y construir herramientas que les permiten conceptualizar y operar sobre las situaciones que se planteen o sobre las que se cree necesario anticipar e intervenir. Y a su vez, la información, dudas y planteos que los mismos tutores acercan resultan insumos fundamentales para pensar estrategias que impacten positivamente en las trayectorias educativas de los estudiantes. Así, el rol del tutor se redefine ya no como "aplicador" de estrategias pensadas por otros sino que la reflexión sobre sus prácticas y experiencias se constituyen en factores significativos para revisar y delinear acciones conjuntas que permitan la inclusión de todos y cada uno de los estudiantes.

## Los encuentros de capacitación continúan siendo instancias de análisis del recorrido con los estudiantes, de los logros, el trabajo con las problemáticas detectadas.

También el registro consentido por el estudiante, que cada tutor realiza de su tarea queda a disposición de nuevos tutores conformando un historial de consulta tanto de los recorridos realizados como de las decisiones del conjunto. De este modo se da continuidad y dinámica al acompañamiento. Actualmente se cuenta con 130 registros de 4 tutores de accesibilidad del año 2022 y 116 registros de 6 tutores en lo que va del año académico 2023. En el trabajo cotidiano, los tutores van conociendo al estudiante con el cual van a trabajar, identifican sus tiempos, necesidades, estilos de aprendizajes. Este reconocimiento sobre los particulares es muy valioso y constituye un insumo indispensable para delinear de manera colaborativa las configuraciones de trabajo como también compartir con las asignaturas. Generar instancias de comunicación entre estudiantes, tutores -e intérprete cuando fuera necesario- y profesores es otro de los desafíos a fortalecer. El tutor contribuye con sus intervenciones a generar en el estudiante instancias de auto y meta evaluación que le permite reconocer cuáles son aquellas configuraciones que propicien su aprendizaje e inclusión institucional y de esta manera habilita que sea el propio estudiante quien pueda aportar y consensuar las configuraciones de apoyo que mejor contribuyen a su desempeño. Muchos estudiantes, fortalecidos con el acompañamiento del tutor, logran comunicar cuáles son las configuraciones y condiciones para resolver una consigna, rendir un examen, así como en áreas edilicias, de comunicación institucional, entre otras.

Este trabajo en conjunto sostenido y responsable ha generado que los actores institucionales estén atentos a personas y situaciones que requieren ser abordadas por las distintas dependencias de la Facultad -no solo de personas con discapacidad-, que se sugieran o den a conocer espacios y/o funciones y que los estudiantes recurran a estos para buscar orientación, asesoramiento, etc. Esos vínculos y encuentros se han visto fortalecidos al generarse distintos canales de comunicación y difusión que deben continuar consolidándose.

Otra de las tareas de los tutores es accesibilizar contenidos disciplinares de las asignaturas construyendo un banco de recursos accesibles, esto constituye un acto de justicia educativa que da la posibilidad a cada uno de acceder a los materiales para estudiar. La generación de este repositorio aporta a la inclusión académica y ofrece a los tutores material para trabajar. Actualmente se está trabajando en el subtítulo de videos, puestos a disposición de las cátedras. La pandemia propició el material en este formato a partir de las necesidades evidenciadas por los estudiantes como pueden ser mayor contraste, mayor tamaño del texto, terminología, entre otros. El trabajo mancomunado con la biblioteca de la Facultad es indispensable para accesibilizar el contenido textual, en este caso los libros

obligatorios propuestos por las cátedras. Este trabajo se encuentra avanzando en forma conjunta entre el personal de la biblioteca y tutores de accesibilidad.

Las evaluaciones son otro punto crucial del trabajo. Entendemos la evaluación didáctica:

...como un proceso que, a partir del conocimiento y comprensión de cierta información, permite desde una actitud dialógica, emitir un juicio de valor acerca de las prácticas de enseñanza y/o las prácticas de aprendizaje en un contexto sociohistórico determinado en el cual intervienen con particularidad significativa lo social amplio, la institución, el objeto de conocimiento, el grupo de alumnos/as y el/la docente... (Steiman, 2008, p. 143)

Es decir, la instancia de evaluación, como parte del proceso de enseñanza, admite acuerdos entre los sujetos involucrados para definir las configuraciones que resulten más pertinentes. Esto requiere cierta apertura a nuevos modos de evaluar el aprendizaje y la enseñanza, incorporando las voces de los tutores y los estudiantes en diálogo con los docentes, el trabajo coordinado con las cátedras<sup>1</sup> a fin de generar alternativas a los mecanismos de evaluación, disponer de mayor tiempo y de un espacio más acorde a las necesidades de los estudiantes con discapacidad. Entre las alternativas implementadas está el caso de Matemática 4 donde la modalidad de evaluaciones parciales se integran a la instancia de evaluación final de la asignatura permitiendo la acreditación en etapas complementarias. Esta experiencia enriquecedora dio lugar a una nueva forma de comprender el proceso de formación en perspectiva de accesibilidad. Esta práctica fue bienvenida por los estudiantes en general, una estudiante con dislexia y otra persona hipoacúsica. Otra experiencia es la de Matemática 1, materias en la que se está implementando un mecanismo por tema, para estudiantes con asperger contribuyendo a que se sienten más contenidos y seguros para dar cuenta de su saber. Otras cátedras trabajaron los enunciados de manera conjunta con estudiantes sordos generando un glosario común, así como también el formato y facilidades al momento de rendir, también se adecuaron espacios, tiempo y enunciados para estudiantes ciegos, con dislexia y sordos. Para el ingreso también se trabajó en conjunto con los coordinadores de las materias del ingreso a fin de adecuar contenidos, material de estudio y cuestiones administrativas. La Facultad de Informática en el 2023 registró el ingreso de más de 3000 aspirantes de los cuales 120 estudiantes indicaron en su planilla de inscripción que poseen algún tipo de discapacidad con distinto nivel de dificultad y necesidades de apoyo. En la figura 1 se puede observar el análisis por tipo de discapacidad, de acuerdo a las categorización determinada por la Comisión Universitaria de Discapacidad (CUD, 2023) de la Universidad Nacional de La Plata.

<sup>1</sup> Asignaturas: Matemática 1, Matemática 4, Algoritmos Datos y programas, Organización de Computadoras y Arquitectura, Inglés, Algoritmos y Estructuras de Datos.

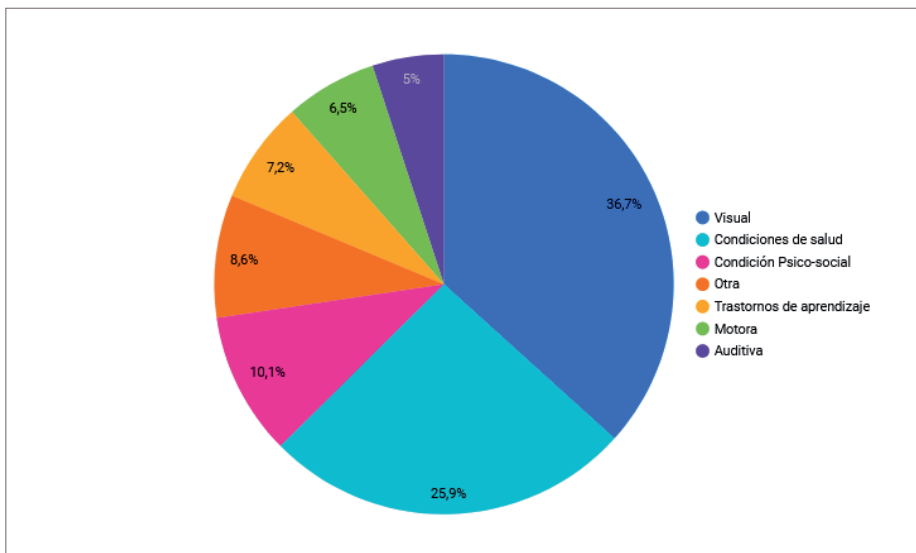


Fig. 1 - Aspirantes a la Facultad de Informática para el ciclo 2023, según tipo de discapacidad. En condiciones de salud podemos mencionar asma, celiaquía, diabetes, problemas cardíacos, dilaxia y epilepsia. En condición psico social Asperger, Trastorno/Condición de Espectro Autista, disminución de la memoria y Trastornos de aprendizaje, Trastorno de Atención e Hiperactividad. Respecto a la discapacidad visual, la mayoría de los aspirantes declararon tener dificultad para leer, algunos de ellos requirieron material aumentado o archivos de audio.

Este grupo de estudiantes fue contactado a través de diferentes vías con la intención de atender sus requerimientos particulares y construir un puente comunicacional de acompañamiento y contención que permitió un contacto individual, familiar o con acompañantes terapéuticos. El propósito es la escucha de las necesidades para establecer un trabajo conjunto. También cabe destacar que algunos estudiantes nos hicieron saber que no requerían de apoyo actualmente si bien quedó establecido el vínculo.

Continuar fortaleciendo el acompañamiento y las acciones destinadas a la formación general y pedagógica de los tutores para su trabajo cotidiano así como para su desarrollo profesional futuro permitirá avanzar hacia la real inclusión de los estudiantes en el nivel superior.

**Continuar fortaleciendo el acompañamiento y las acciones destinadas a la formación general y pedagógica de los tutores para su trabajo cotidiano así como para su desarrollo profesional futuro permitirá avanzar hacia la real inclusión de los estudiantes en el nivel superior.**

## REFLEXIONES FINALES

Recuperar la experiencia transitada como también la relevancia de ponerla en diálogo con los marcos conceptuales para dar cuenta de la construcción y transformación que hemos y estamos transitando en el programa de tutorías nos ha permitido la incorporación de ajustes, modificaciones y mejoras de la propuesta.

El programa, en su inicio planteó una tarea integrada, un trabajo colaborativo y conjunto entre docentes y estudiantes reconociendo en ese espacio una experiencia que incluye y nos hace repensar el sentido de formarse y transitar la universidad pública.

La accesibilidad requiere de un abordaje complejo conjugando diversos y distintos niveles de acción, modos de vinculación e intervenciones. En este sentido no se constituye como una suma de instancias independientes, específicas y aisladas, sino que debe producirse de forma continua, configurando recorridos significativos accesibles e integrales, para poder ser llevado a cabo en forma autónoma, sin interrupciones ni rupturas.

Reconocer la diversidad, moviliza y reformula las prácticas docentes y los modos de enseñar prefijados, interpelando y colocando la discusión no sólo en el material, las fuentes y contenidos a ser actualizados y modificados sino que invita a repensar de qué se habla cuando hablamos de una educación de excelencia y cuales son las prácticas pedagógicas establecidas, los sujetos que las materializan y cuáles son los espacios coyunturales que dejan que emerjan innovaciones accesibles e inclusivas transformadoras de la realidad.

Las tutorías de accesibilidad son una propuesta de intervención pedagógica, que no se reduce al aula sino que la trasciende. La estrategia plantea un abordaje a partir de espacios de capacitación, reflexión sobre la práctica, como también la búsqueda de recursos y alternativas didácticas que acompañen el proceso formativo, esta tarea permite la construcción de un trabajo entre diferentes áreas institucionales y claustros. La riqueza de esta modalidad estuvo en la construcción colectiva y articulada de una metodología de trabajo

Esta particularidad de la propuesta marcó un perfil propio del tutor de accesibilidad, de acuerdo a la disciplina y de acuerdo al tipo de discapacidad. Sostener hoy las tutorías de accesibilidad implica un desafío cotidiano como también a mediano y largo plazo, cuyo objetivo sigue siendo la búsqueda, encontrar y proponer las mejores alternativas de acción y acompañamiento para cada uno de los estudiantes a través de configuraciones que se ajusten a las necesidades particulares para lograr una inclusión lo más próxima a lo real.

## BIBLIOGRAFÍA

- Albornoz, M. (2007). Los problemas de la ciencia y el poder. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 3(8), 47-65.
- Ardoino, J. et al. (1991). *El análisis multirreferencial*. Sciences de l'éducation, sciences majeures. Actes de journées d'étude tenues a l'occasion des 21 ans des sciences de l'éducation. Issy-les-moulineaux.
- Arendt, H. (2005). *La condición humana*. Paidós.
- Campagno, M. y Lewkowicz I. (2007). *La Historia sin objeto y derivas posteriores*. Editorial Tinta limón.
- Castoriadis, C. (1997). El imaginario social instituyente. *Revista Zona Erógena*, (35), 1-9.
- Consejo Interuniversitario Nacional. (2011). *Programa Integral de Accesibilidad en las Universidades Públicas. Profundización y avances en su implementación*. Acuerdo Plenario N° 798/11.
- Convención mundial sobre el reconocimiento de las cualificaciones relativas a la educación superior. UNESCO (25 de noviembre 2019) <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/global-convention-recognition-qualifications-concerning-higher-education?hub=66535#item-1>
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Organización de las Naciones Unidas. 13 de diciembre de 2006. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-persons-disabilities>
- Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata. 13 de enero de 2009. [https://unlp.edu.ar/institucional/unlp/gobierno/estatuto\\_unlp-4287-9287/](https://unlp.edu.ar/institucional/unlp/gobierno/estatuto_unlp-4287-9287/)
- Katz, S. L. y Danel, P. (2011). *Hacia una universidad accesible. Construcciones colectivas por la discapacidad*. Edulp.
- Ley 26206 de 2006. Ley de Educación Nacional de la Nación Argentina. 14 de diciembre de 2006. D.O. 31062. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/norma.htm>
- Ley 26653 de 2010. Ley de Accesibilidad de los Contenidos de Páginas Web. Argentina. 03 de noviembre de 2010. D.O. 32038. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175694/norma.htm>

- Lucarelli, E. (2004). *Las innovaciones en la enseñanza. ¿Cambios posibles hacia la transformación de la enseñanza en la universidad?* 3ras Jornadas de Innovación Pedagógica en el Aula Universitaria. Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina.
- Macanchi Pico, M. L., Orozco Castillo, B. M. y Campoverde Encalada, M. A. (2020). Innovación educativa, pedagógica y didáctica. Concepciones para la práctica en la Educación Superior. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(1), 396-403.
- Perrenoud, P. (2006). *El oficio de alumno y el sentido del trabajo escolar*. Editorial Popular.
- Remedi, E. (2004). (28 de marzo al 2 de abril de 2004) *La intervención educativa*. [Conferencia magistral. Reunión Nacional de Coordinadores de Licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, México.
- Resolución Ministerial 2641 de 2017. [Ministerio de Educación y Deportes]. Por la cual se aprueba el documento sobre la opción pedagógica y didáctica de educación a distancia propuesto por el Consejo de Universidades. 13 de junio de 2017.
- Ros, M., Morandi, G. y Mariani, E. (2013). *Universidad y transformaciones. Imaginarios, instituciones y prácticas*. Edulp.
- Steiman, J. (2008). Más didáctica (en la educación superior). UNSAM, Miño y Dávila.